Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Idoneidad No.

EL ORDENADOR DEL GASTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, inciso 2 del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, del literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.

CERTIFICA QUE

De conformidad con la oferta de servicios, hoja de vida, certificaciones, y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales presentados en el Instituto Nacional de Metrología – INM y como resultado del análisis y valoración que de los mismos realizó la Subdirección de Metrología Química y Biología, **Diego Alexander Garzón Zuluaga** se encuentra apto para suscribir contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "*Contratar servicios profesionales para asistir en las actividades requeridas en los proyectos de investigación vinculados al Grupo de Metrología en análisis Inorgánico GMAI, mediante cromatografía de gases acoplado a ICP-MS (Especiación) de la Subdirección de Metrología Química y Biología.*"

La capacidad e idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato está demostrada por los siguientes criterios:

CONDICIÓN	CUMPLE	
	SI	NO
Hoja de vida en formato único	X	
Documentos que acreditan la existencia y capacidad jurídica (Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, libreta militar, entre otros)	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Antecedentes penales	X	
IDONEIDAD		
El contratista presentó diplomas y otros documentos que acreditan el perfil académico acorde con el servicio requerido.	X	
EXPERIENCIA		
El contratista presentó documentos y certificaciones que acreditan la experiencia requerida	X	

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de febrero de 2023.

Firmado digitalmente por María del RosarioGonzález Márquez
Fecha: 2023.02.10 17:11:00 -05'00'

María del Rosario González Márquez
Directora General

Verificado por:

Luz Myriam Gómez Solano
Subdirector de Metrología Química y Biología